



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón

GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Servicios Urbanos
Dirección de Preservación y
Conservación de Medio Ambiente

Ciudad de México a 19 de febrero de 2018
OFICIO No. DAO/DGSU/ DPCMA/A/3849 /2018

ASUNTO: AUTORIZACION

PODA DE 7 ÁRBOL(ES)
EN PREDIO PRIVADO

No. De Folio 112017-307328



C. SUSANNE ELLE R. A. KATZ KAUFFMANN

PRESENTE

En atención a su solicitud ingresada a este Órgano Político Administrativo a través del Centro de Atención Ciudadana el día 1º de noviembre de 2017, mediante folio 112017-307328, donde solicita la poda de árbol(es), ubicado(s) en predio privado, de la [redacted] de esta Delegación.

I.- El día 8 de febrero de 2017, personal adscrito a esta Dirección, se constituyó en el lugar señalado en la solicitud, con el objeto de practicar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente para dictaminar sobre el o los individuo(s) arbóreo(s) solicitado(s).

II.- Conforme a lo estipulado en el Artículo 118 párrafo cuarto de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, se realizó el Dictamen Técnico del arbolado; en el cual se determinó la poda 7 árbol(es) dentro del predio, por lo que queda sujeta a la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, en el Numeral 5.4.2.1.1, 6.4.2.1.3, 6.4.2.1.5

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

No.	Nombre común/especie	Domicilio	Ubicación	Altura (m)	Diámetro (cm)	Diámetro de copa (m)	Condición general	Interferencias	Poda	Observaciones y Recomendaciones
1	LIQUIDAMBAR/ Liquidambar styraciflua	[redacted]	[redacted]	5	30	5	SANO	ACCESOS	P	ARBOLES CON ALGUNAS RAMAS SECAS
2				7	35	6	SANO	ACCESOS	P	
3	GREVILEA/Grevillea robusta			17	40	10	SANO	ACCESOS	P	
4	JACARANDA/Jacaranda mimosaeifolia			12	40	10	SANO	ACCESOS	P	ARBOL CON RAMALES MUY ABIERTOS INTERFERIENDO EN AREA DE ESTACIONAMIENTO.
5				15	45	10	SANO	ACCESOS	P	ARBOL CON RAMALES MUY ABIERTOS PROYECTANDOSE AL EDIFICIO
6	FRESNO/fraxinus undhei			16	30	4	SANO	ACCESOS	P	ARBOL ALTO EN AREA DE ESTACIONAMIENTO
7	PINO OCOTE			17	30	6	SANO	ACCESOS	P	

Por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 y 39 fracciones LXI y LXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal en vigor y los artículos 6 fracción III párrafo primero; 10 fracción IV, 89 y 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal vigente; así como de los artículos 35 y 38 del Reglamento de la Ley Ambiental del Distrito Federal numeral 5.5., esta Dirección ha resuelto:

AUTO/1:2

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Toltéca México D.F., C.P. 01150
Tel. 5273-6653 CORREO: jose.espinosa@aobregon.cdmx.gob.mx



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.



